

Lima, 29 de junio de 2020

Señora  
Sandra Cárdenas Rodríguez  
Directora  
Dirección de Gestión de Recursos Educativos - DIGERE  
Ministerio de Educación  
Calle del Comercio 193  
San Borja

Estimada señora Cárdenas,

Es un gusto saludarla en nombre de Proética, para hacer de su conocimiento nuestro reporte de observación del acto de revisión y evaluación de cotizaciones del proceso de adquisición de equipamiento de la solución técnico pedagógica, materia del acuerdo de colaboración interinstitucional específico que nuestras representadas tienen vigente, evento que fuera realizado en dos fechas: 12 y 13 de junio y 18 de junio, respectivamente. Cabe recordar que un veedor de Proética participó de forma presencial en la fecha original, pero no nos fue posible constituirnos en la segunda ronda, debido a compromisos de nuestra organización previamente asumidos por otras actividades; sin embargo, seguimos esta segunda fecha de forma remota a través de la transmisión por Internet del acto.

También para su conocimiento, le hago llegar de manera formal, en adjunto a esta comunicación, el plan de trabajo que nuestra organización está siguiendo en cumplimiento de este convenio.

Me permito aprovechar esta oportunidad para hacerle saber que hemos tomado nota de las alertas emitidas de manera pública por la Contraloría General de la República, en ejercicio de su función de control concurrente, en relación al proceso; así como también de la respuesta pública del Ministerio de Educación. Estaremos atentos a la evolución de este intercambio y esperamos que se despeje cualquier duda con la mayor claridad posible de cara a la opinión pública.

Finalmente, aprovecho también para reiterarle que el 10 de junio le hicimos llegar un conjunto de recomendaciones con el fin de maximizar la transparencia del proceso y que confiamos que serán atendidas.

Atentamente,



Samuel Rotta Castilla  
Director Ejecutivo